



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE GUILLERMO RAMIREZ PEREZ Cédula 15905321 (Padre), NERLI ALEJANDRA PANIAGUA CASTAÑEDA Cédula 1017272310 (Madre) de SAMANTHA RAMIREZ PANIAGUA Registro de nacimiento 1056143250, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Piso 1 Teléfono 8928017 oficina 110 para ser notificados del contenido del Auto 4561 proferido el día 20/11/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173100173

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/02/2020

Desfijar el: 17/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCILA ESPERANZA MENDIETA SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

